

EL IDEAL

Periódico Republicano de Gerona



Precios de suscripción

En Gerona y provincia. 1'50 Ptas. trimestre
 Resto de España. 2'00 id. »
 Extranjero. 3'00 id. »

PAGO ANTICIPADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Subida de Santo Domingo, núm. 9, 1.^o

GERONA

Saldrá cada Domingo

SE ADMITEN ANUNCIOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los sublevados de Santa Coloma de Farnés

FUSILADOS EN GERONA EL 28 DE JUNIO DE 1884



D. Ramón Ferrándiz de la Plaza

A los malogrados y patriotas militares, comandante Ferrándiz y teniente Bellés, sublevados á favor de la República en la villa de Santa Coloma de Farnés y fusilados en Gerona, por orden del Gobierno de la Monarquía presidido por el tristemente célebre don Antonio Cánovas del Castillo, el 28 de Junio de 1884, EL IDEAL les dedica este sencillo recuerdo en el vigésimo Aniversario de su cruento sacrificio.

Esta Redacción se asocia á las manifestaciones necrológicas que el partido republicano ofrece á la santa memoria de sus inolvidables mártires y envía su más sentido pésame á las respectivas familias de Ferrándiz y Bellés.



D. Manuel Bellés Casanova

MI CORONA

Pesa sobre la restauración la sangre de los mártires de Santa Coloma de Farnés, el comandante D. Ramón Ferrándiz Plaza y el teniente D. Manuel Bellés Casanova, fusilados junto á la Puerta del Carmen de la inmortal Gerona. Veinte años han transcurrido desde la perpetración de aquel bárbaro suplicio que llenó de indignación á todas las gentes honradas, y aun parece vagar por el espacio, donde se amontonan los recuerdos inextinguibles, la triste sombra de los pobres mártires.

A raíz del suceso, recuerdo haber escrito en *La Campana de Gracia* los siguientes párrafos:

«Durante la última insurrección de abril el comandante de la reserva de Santa Coloma de Farnés, en compañía de algunos oficiales, sargentos y soldados, abandonó el puesto que ocupaba, dejando intacta la caja del batallón y no dando ningún grito de viva ni de muera.

«Al tener conocimiento del suceso, la autoridad envió fuerzas en persecución de los fugitivos, los cuales fueron alcanzados por el entonces coronel Camprubí en las inmediaciones de Castellfollit, sin que aquellos opusieran la menor resistencia. Camprubí ganó el grado de brigadier, insultando, según se dice, á los presos y arrancándoles las insignias.

«Conducidos á Gerona y sometidos á un Consejo de

guerra, éste, después de oír á los acusados y á sus defensores, condenóles á diversas penas afflictivas.

«El auditor de Guerra aprobó la sentencia; no así el capitán general del Principado, Sr. Riquelme, que le negó su conformidad, enviándola á la revisión del Consejo Supremo de Guerra, residente en Madrid.

«Hay quien cree que la autoridad militar de Cataluña obró bajo la presión del Gobierno ávido de derramar sangre para el afianzamiento de la disciplina militar. Todo podría ser.

«Pero es lo cierto—y esto es inicuo—que un Tribunal Superior, *sin defensa especial de los acusados*, contra lo que se practica en actos de justicia en todo país civilizado, impuso la pena de muerte á dos de ellos, la cadena perpetua y de degradación, y la de servir en el disciplinario de Melilla á los soldados de la reserva de Santa Coloma de Farnés.»

Lo más horrible de este suceso fué la negativa cruel, no ya á otorgar la gracia, sino á escuchar siquiera toda solicitud de indulto. Barcelona dió una muestra de su piedad: nunca se ha presenciado una manifestación tan unánime y conmovedora como la que realizó al tener noticia de haber sido puestos en capilla dos seres humanos que si llegaron á faltar—decía en el propio período—«fué intentando un delito, que muchos otros han consumado mil veces, cobrándoselo con toda suerte de distinciones, cruces y ascensos».

Todo fué en vano. Ni la intermediación del obispo Catalá, arrancado de su palacio á una hora avanzada de la noche por una masa popu-

lar que no bajaría de 10.000 personas, no bastó para que se oyera el clamor de todo un pueblo.

El gobierno se había aislado, ordenando que no se diese curso á los telegramas solicitando el perdón.

«El jueves—escribí en *La Campana*—reunióse el Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Rey. Los ministros, modelos todos á cual más sin mácula alguna de pecado: Cánovas del Castillo, el autor del manifiesto de Manzanares; Romero Robledo y Elduayen, ex-ministros de la Revolución de Septiembre; Pidal, azuzador un día de las honradas masas carlistas *et sic de caeteris*, no pudieron menos que reconocer el horrendo delito perpetrado por los desertores de Santa Coloma de Farnés, confirmando la sentencia del Consejo Supremo de Guerra, negándose á escuchar toda solicitud de indulto, y dictando las órdenes necesarias para que los condenados á muerte fuesen puestos en capilla inmediatamente.

«¡El monstruo pedia sangre!»

Con este manojo de punzantes espinas, procedentes del jardín de mis recuerdos—que flores no pueden ser—tejo hoy mi corona y ofrezco al régimen que tuvo su origen en la sublevación militar de Sagunto.

J. Roca y Roca.

Sr. Director de EL IDEAL.

Mi querido amigo: Me pide Vd. unas cuartillas, para conmemorar, el sacrificio inaudito, de Ferrándiz y Belles. Escaso de tiempo, he registrado mis papelotes y he encontrado las siguientes notas-apuntes, que acaso pudieran servirle á Vd. Se las remito, de todos modos, porque no estoy seguro de reemplazarlas con algo mejor; si eso último sucediera, con echarlas al cesto de los papeles, está resuelto el problema; pero si aconteciese lo primero, queda Vd. en libertad para resolver lo que le plazca.

Nosotros resolvemos, con mucho gusto, publicar á continuación el artículo del Sr. M. (notable escritor que reside en la Corte y que, en trabajos periodísticos, oculta siempre su nombre bajo una letra ó un pseudónimo) cuyas son las líneas que preceden y las que siguen.—N. de la R.

DE, RE MILITARI

No se trata del célebre libro de Diego de Salazar; sino de un trozo de conversación, sostenida entre dos técnicos, como ahora se dice, y anotada y conservada cuidadosamente, por el modesto periodista que suscribe, juzgando que quizás algún día, ofreciera gran interés, los conceptos expresados por gente del oficio. (1)

El local importa poco cual sea: café, casino, jardín-paseo, ú otro análogo. Los nombres de los interlocutores, tampoco me eran conocidos, é igualmente debemos prescindir de ellos. Obsérvese tan sólo, que falta el comienzo y el fin del diálogo, pues únicamente, logre consignar una parte de él, que me pareció merecerlo.

—A ver; á ver; repite eso; que aun cuando yo estoy acostumbrado á escucharte ideas estrafalarias, lo que es ésta le da quince y raya á todas.

—Sin embargo; muy lejos de ser estrafalaria, no es más, que producida por la inflexible lógica. Ya sabes tú, la importancia que, dentro de la Milicia, concedemos á los dos detalles de haber prestado el juramento de la bandera y haberle sido leídas las leyes penales. Y así debe ser, porque esos dos actos encierran toda la fórmula de nuestro compromiso; el uno (juramento de bandera) denotando lo deberes, que contraemos con la Patria, obligándonos.... etc. (que no he de repetir lo que sobradamente sabes); y el otro (conocimiento de las leyes penales) sirviéndonos de advertencia y amenaza para que sepamos, á ciencia cierta, los castigos que se siguen á la trasgresión de los distintos deberes. ¿No es esto así? ¿Tienes algo que oponer?

—Nada absolutamente hasta ahora.

—Pues bien; Ferrándiz y Bellés, dada su edad y la fecha del acontecimiento, puede afirmarse que ingresaron en el servicio en plena República; vigente ese orden de cosas, juraron la bandera, y se sometieron á la sanción penal militar. Viene el motín de Sagunto, instaurando una dinastía que la Nación rechazaba, según todas las trazas perceptibles. Aunque la indiferencia de unos, la pusilanidad de otros, y la pasividad de los más, diese por resultado el triunfo práctico de aquella sublevación militar, ínicua y exorable: en nada altera la integridad de los deberes morales, anteriores y superiores, á un giro ocasional de los sucesos. En tal concepto, Ferrándiz y Bellés pensaron, y pensaron bien, que el deber de su fidelidad y adhesión, para la intuición republicana, no sólo no había prescrito, sino que se hallaban en la necesidad de significarlo y patentizarlo. La modesta condición de sus graduaciones, no les permitió obrar por sí; antes al contrario, la férrea disciplina militar, hubiera inutilizado, hasta el ejemplo y trascendencia, de cualquier iniciativa; la cual hubiese pasado, á lo sumo, por *gentilidad*. Acaso, la primera ocasión, en que dispusieran de alguna amplitud, fué la que determinó su acto heroico. ¿Y cómo lo llevaron á cabo? Con tal pulcritud, con tanta exageración de caballerosidad, que no tocaron á los fondos encomendados á su guarda, ni á las armas, ni al material, ni aun siquiera pretendieron arrastrar á nadie. Se limitaron á hacer constar, mediante un acto personal, quizás sobrado inocente, el público testimonio de su adhesión personal á un sistema elegido por la Nación en uso de

(1) La fecha de este diálogo es bastante antigua y lo marca la referencia del Bu-Amema, en aquel entonces, todavía reciente. Aunque la oportunidad, á que se alude, no ha llegado verdaderamente, tal vez no huelga hoy.

su soberanía; á una forma política que recibió su juramento de fidelidad, y que no por el accidente de hallarse detentada mediante el triunfo casual de una sublevación despreciable, había de estimarse caduca. En lo único que procedieron mal, fué en resignarse á ser juzgados por el Consejo de Guerra ilegítimo. Ellos debieron decir.—«Poco á poco, señores aquí están cambiadas las tornas; vosotros, sois los desleales; nosotros, los que conservamos íntegra la fé jurada; vosotros, sois los que vais al banquillo; nosotros, los jueces; y como para constituirnos en tribunal no bastamos dos:.... á ver, de entre los que me escuchan, que salgan algunos pocos en número suficiente para formar Consejo de Guerra, Juez instructor, Fiscal, defensor, etc.; y procedamos á juzgar á estos señores, á quienes se acusa de haber quebrantado su juramento de fidelidad, en defensa de una institución, en pro de la cual no han derramado ni la última ni la primera gota de sangre» «A la barra pues; y nosotros al Tribunal, á juzgarlos á ellos y á otros muchos más» (1)

—Pero hombre; ¿estás en tu juicio? ¡¡Qué estás diciendo!! ¿Cómo quieres, que pudieran hacer tal cosa?

—Nada de frases; estoy en mi juicio; y tú, no destruyes ni un ápice de mis argumentos. Respecto á la imposibilidad material de la empresa, sólo significa que el atropello y sacrificio de los dos mártires, tuvo por base el «*quia nominor leo*» y que constituyó, en suma, un acto por el estilo de los BU-AMENA

....(y ahora añadido yo): y algo peor que los del contemporáneo RAISULI; ya que éste se limita á secuestrar y no da la muerte.

No añadido ni una palabra más; creo que eso es lo muy suficiente.

M.

A FERRANDIZ Y BELLÉS

Una falta cometisteis que, sinceros, no negasteis y, desgraciados, pagasteis con la vida lo que hicisteis.

Os condenó dura ley de una nación cristiana, título con que se ufana de llevar el mismo rey.

En la máxima fundado que ordena elocuentemente, perdonar al delincuente, dejo, por tanto, sentado:

Que con ímpio cinismo pasar por cristianos queremos y serlo no merecemos, ó es mentira el cristianismo.

E. Costa.

Bañolas, Junio de 1901.

HOMENAJE

No lo rindamos á los vivos; pero sí á los muertos.

Y no á todos los muertos, que el morir no significa nada, sino á los que espontáneamente se sacrificaron en muerte prematura por la Idea, por la Razón y por la Humanidad.

Los cuarenta mil seres humanos asesinados por la burguesía en las sangrientas jornadas de 1871, hicieron más por la Revolución, dando la vida por ella, que todos los propagandistas, apóstoles y vulgarizadores.

No eran los afiliados, los combatientes, los mártires de un partido, de una secta, de una idea más ó menos generosa; eran los precursores de la Humanidad futura.

Los bandoleros que los exterminaron con el más brutal y cobarde ensañamiento, dicen que sus víctimas cometieron crímenes contra la sociedad.

Sí, pero pocos; hubieran acertado cometiendo muchos más.

Sus verdugos nos han enseñado muchas co-

(1) Lo subrayado alude á la fórmula más ó menos arcaica de juramento de banderas.

sas, entre ellas la máxima de Thiers: «extirpando se triunfa.»

Pues no olvidadlo jóvenes.

Pero, más humanos que la burguesía, no exterminéis á los hombres, sino las clases, las castas, los privilegios, la iniquidad social.

Tributad vuestro homenaje á los mártires de la *Commune*, á los héroes de la Revolución; pero no á los individuos, llamárense Juan ó Diego, Rosel ó Delescluze, sino á la totalidad, al conjunto de cerebros y de corazones, á la masa heroica, al mar de sangre que no bastó á saciar á los verdugos y provocara diluvios vengadores.

N. Estévez.

RECUERDO

Bellés y Ferrándiz, mártires de una causa noble y justa como lo fueron en su tiempo Ricgo, Lacy, Porlier, y tantos otros que llenan de gloria los hermosos blasones de nuestro pueblo grande y generoso, ¡descansad en paz! Contra la voluntad de la nación entera, que os quiso proteger, sucumbisteis. La nación, que ya os ha amparado á vuestras viudas y á vuestros hijos, os vindicará pronto, muy pronto, en la historia, pidiendo estrecha cuenta á quienes se enredaron á la sombra de vuestro delito, y haciendo que luzca, para siempre, en nuestra España, el sol de la democracia que ha de vivificarla y engrandecerla.

Arturo Vinardell Roig.

No hay vergüenza

Los españoles, y especialmente los republicanos, no tenemos vergüenza celebrando todos los años, con manifestaciones, con banquetes ó saraos, fechas y aniversarios de actos gloriosos, que fueron sellados con sangre, y esculpidos con letras de oro, en las páginas de la Historia de España.

Al ir á depositar unas flores, sobre la tumba de los malogrados y valientes militares, Ferrándiz y Bellés que, por tener vergüenza, se rebelaron un día contra un estado de cosas que ellos consideraban denigrante, deshonoroso y peligroso para la Libertad de la patria, deberíamos sonrojarnos.

Si Ferrándiz y Bellés pudiesen levantarse, al vernos congregados alrededor de sus sepulturas, nos dirían, poco más ó menos, lo siguiente:

«Gracias, muchas gracias; queridos ciudadanos: vemos que hay aún quien se acuerda de nosotros. Pero dispensadnos que os digamos que es altamente vergonzoso que vayan sucediéndose estos aniversarios ya hace veinte años y aun soportéis la misma forma de Gobierno que nos condujo al sepulcro, haciéndonos fusilar porque tuvimos vergüenza y lo demostramos levantándonos al grito redentor de ¡Viva la República!

«Parece mentira, añadirían, que soportéis por más tiempo ese régimen ignominioso, que después de fusilarnos ha perdido Cuba, Puerto Rico y Filipinas; ha enterrado vuestro tesoro y vuestra juventud; ha deshonrado vuestra gloriosa bandera y desacreditado el ejército, y ha resucitado la Inquisición en el maldito castillo de Montjuich.

«Es el colmo de la debilidad haber soportado á los Sagasta, Cánovas, Silvela, Polavieja, Linares, Maura y Romero Robledo....., alguno de los cuales aun os gobierna y, por fin que recibáis sin protesta esa invasión de jesuitas, frailes y monjas, expulsados de Francia.

«Sólo servís para hacer aniversarios, con banquetes, discursos, manifestaciones y saraos: ¡está bien! Quitaos los pantalones, poneos unas sayas y un manto negro y seguid viniendo aquí á llorar como Magdalenas. Vestidos de muger estaréis más en carácter.

«Nosotros nos volvemos, otra vez, al fondo de la tumba, para no presenciar tanta falta de vergüenza. Y cerrando, de un golpe, la petrea tapa del sepulcro, nos dejarían con un palmo de narices.

C. Riera Geronés.

MANIFESTACIÓN CÍVICA

Siguiendo la costumbre de todos los años, al cumplirse el aniversario de los fusilamientos de Ferrándiz y Bellés, los republicanos de Gerona irán, en manifestación cívica, al cementerio de esta ciudad, para depositar coronas y guirnaldas de flores sobre la tumba de aquellos mártires de la Libertad y de la República.

La manifestación de este año se celebrará el próximo miércoles, 29, por ser día festivo. Saldrá de la Plaza de la Independencia, á las 10 de la mañana.

La Junta Municipal de Unión Republicana de Gerona y la Directiva del «Centro Republicano» invitan á todos los correligionarios de esta capital y de la provincia, á las sociedades progresivas y al pueblo trabajador, rogando á las entidades que asistan al acto lleven sus respectivas banderas ó estandartes.

SECCIÓN LOCAL

El lunes pasado, por la mañana, apareció en el río Oñar, frente á las bocas de la acequia Monar, el cuerpo de un hombre ahogado. Reconocido el cadáver, resultó que era el vecino de esta ciudad y bedel de este Instituto D. Leandro Bonachea.

Después de varias horas de estar expuesto á la vista del público, á las dos de la tarde, fué levantado el cadáver y conducido á la sala de autopsias del cementerio.

Se ignora si se trata de un accidente casual ó de un suicidio. El ahogado iba vestido, pero sin zapatos.

El pobre Leandro desapareció del Instituto el viernes pasado. Se recuerda que padecía una enfermedad crónica y que en estos últimos tiempos parecía que se hallaba algo perturbado.

Era persona muy apreciada, especialmente entre los estudiantes, por su carácter afable y de buen humor.

Su muerte ha sido muy sentida. (E. P. D.)

Ha sido muy censurado el repugnante y bochornoso espectáculo á que dió lugar la tardanza con que se procedió al levantamiento del cadáver, á que nos referimos en el suelto anterior.

Durante dos ó tres horas, en pleno día, y en sitio tan céntrico como frente al puente de piedra y la barandilla de la Rambla de Alvarez, ante inmensa multitud, estuvo expuesto el cadáver de un hombre ahogado.

Eso es más propio del Riff, que de un pueblo de Europa con pretensiones de civilizado.

A pesar del Bando y del Edicto del Alcalde, sobre limpieza pública, los vecinos de algunas calles de esta ciudad continúan infringiendo las ordenanzas municipales. ¿Para cuándo guarda las multas, señor Alcalde?

Hemos tenido el gusto de abrazar á nuestro paisano y muy querido amigo D. Narciso Viñas, activo é inteligente oficial 5.º de la Intervención de Hacienda de Granada, de cuya capital andaluza, regresó por motivos de salud, el lunes pasado, á esta ciudad. Celebraremos que se reponga y que sea duradera su estancia entre nosotros.

El miércoles por la mañana y por la tarde, respectivamente, asistimos á las sesiones de la Diputación provincial y del Ayuntamiento, cuyas reseñas dejamos de publicar, con otros trabajos, por exceso de original destinado á este número.

Tarjetas postales, sellos y retratos republicanos. Los vende Ciriaco Marull. Véase el anuncio de la 4.ª plana.

NUESTRA POLICÍA

La policía de Gerona, con sus procedimientos brutales, constituye un verdadero peligro público. Al pobre que tiene la mala fortuna de caer en sus manos, ya puede tener por seguro que saldrá mal parado.

El miércoles pasado, detuvieron á un honrado vecino de esta ciudad, confundiendo con un ladrón, y sin averiguar si éste era el que buscaban, le encerraron en el cuartelillo, donde unos esbirros le pegaron una tremenda paliza. Cuando se percataron de su error, le pusieron en libertad, sin otra satisfacción que... ¡se habían equivocado!

Y ¿desde cuando la policía está autorizada para pegar á nadie? Esto sucede en Gerona, con harta frecuencia, desde algún tiempo á esta parte.

Y continuará repitiéndose, si á esos esbirros el que puede y debe hacerlo no les mete mano.

Si las autoridades no lo evitan, entonces á nadie extrañe si un día ocurre algo extraordinario.

El apaleado del miércoles, es el conocido mozo de cuerda, Pedro Serriñá.

Y... ¡hasta otra!

BOLETIN REPUBLICANO

Figueras

El día 10 del corriente, en el Centro de Unión Republicana de Figueras, se celebró la reunión de delegados de los distintos Comités del Distrito, nombrándose, por elección, la Junta definitiva del mismo.

Asistieron al acto representaciones de muchos pueblos del Distrito de Figueras y del de Vilademuls, y después de la elección, dirigieron la palabra á los reunidos los señores D. Juan Carreras Barneda, D. Martín Estartús y D. Alejandro López, haciendo votos por el pronto triunfo de la República y dando atinados consejos. Todos fueron muy aplaudidos.

Felicitemos muy cordialmente á nuestro distinguido correligionario y querido amigo señor Carreras, de Figueras, que con su actividad ha conseguido que el Distrito de Figueras sea el primero de esta provincia que se ha constituido definitivamente.

JUNTA DE DISTRITO

Presidente, D. Juan Carreras Barneda; *Vice-presidente*, D. Martín Gratacós; *Tesorero*, D. Pedro Pou; *Secretario*, D. Narciso Beranguer; *Vocales*, D. Martín Sala, de La Junquera; D. Juan Vila, de Vilafant; don Juan Tuebols, de Cabanas, y D. Fernando Picamal, de Agullana.

Lloret de Mar

Ha quedado constituida la siguiente Junta Municipal.

Presidentes honorarios, D. Nicolás Salmerón, don Gumersindó Azcarate, D. Alejandro Lerroux y don Francisco Roselló; *Presidente*, D. José Botet Xarnach; *Vice-presidente*, D. José Parals Esteva; *Secretario*, don Juan Ros Gros; *Vice-secretario*, D. Sebastián Cadeña; *Tesorero*, D. Salvador Austrich; *Vocales*, D. Juan Sala, D. Juan Tarradas, D. José Serra y D. Bienvenido Castelló.

La Bisbal

Se ha repartido una hoja suelta, dirigida á los electores del distrito de La Bisbal, en la que se hace constar la más enérgica protesta de los partidos federal y de unión republicana, contra los que propalaron, con fines interesados, la mentirosa especie de que D. José M.ª Vallés y Ribot renunciaría el acta de este distrito optando por el de Barcelona.

Firman la hoja, fechada en Palafrugell, D. Antonio Sendra; presidente del Comité de Unión Republicana y D. Gerardo Ballell Prats, presidente del Comité Republicano Federal.

¿Qué pasa en San Feliu?

Sólo sabemos que el martes pasado al regresar de una romería ó juega mística, que tuvo lugar en el Santuario del Remedio, término de Castell d' Aro, los romeros de San Feliu de Guixols entraron en esta ciudad, capitaneados por el cura párroco, gritando ¡viva la religión! y ¡viva el Papa Rey!; que al llegar á la plaza del Monasterio, donde el pueblo guixolense bailaba las típicas sardanas, la procesión fué disuelta á linternazos, como el famoso Rosario de la Aurora, y que á consecuencia de estos sucesos, han sido detenidos y llevados á la cárcel de La Bisbal, nueve vecinos de San Feliu de Guixols, por orden del Gobernador civil de Gerona.

El Diputado á Cortes por dicho distrito del Bajo Ampurdán, D. José M.ª Vallés y Ribot, salió anteayer precipitadamente de Barcelona para La Bisbal.

No sabemos nada más, pues esta semana no hemos recibido ninguna noticia de nuestro activo corresponsal en San Feliu de Guixols.

Ayer corrían, por Gerona, alarmantes rumores sobre los sucesos de San Feliu de Guixols.

En los venturosos tiempos actuales, bajo la égida del *sagrado chaleco* de San Antonio Maura, los elementos reaccionarios pugnan por imponerse aún en las poblaciones más adelantadas.

ECOS DE LA PROVINCIA

Bescanó

Llamamos la atención del Sr. Gobernador civil de Gerona sobre este degradado y abandonado pueblo de Bescanó. Vivimos aquí, como en tiempos de la Inquisición, bajo la férula de un alcalde, de un juez y de un cabo de somatén que más que autoridades de un país civilizado, parecen esbirros del odioso tribunal del Santo Oficio. Desde el oscurecer y durante la noche, no hay quien pueda transitar por las solitarias calles de este pueblo sin ser detenido por la ronda armada y preguntado á dónde va, de donde viene, qué hace, qué lleva, qué busca y si el preguntado no contesta á gusto de sus interrogadores, éstos le amenazan, le enseñan los ojos del fusil, de una pistola ó de un revólver y le obligan á ir á dormir. Estamos peor que en tiempos de la pasada guerra civil, y cualquiera diría que nos rodean grandes peligros. Los Lonrados y pacíficos vecinos de este pueblo, no podemos salir, de noche, ni para ir al estanco, á las faenas del campo; á contratar trabajadores ú á otros quehaceres ó necesidades, sin tropezar con los civiles ó con los armados individuos del somatén.

Aplaudimos que se persiga y vigile á los malhechores, pero es necesario no confundir á éstos con los hombres de bien.

Señor Gobernador civil de Gerona: ¿el pueblo de Bescanó forma parte de una nación civilizada, donde las leyes amparan la libertad individual ó es, este pueblo, un aduar de Turquía ó una ranchería de Marruecos?

El Corresponsal

Cassá de la Selva

El domingo pasado la Sociedad coral «La Tenora» celebró una de sus hermosas veladas en el teatro del *Círculo Recreativo*.

El programa fué el siguiente: discurso apertura por el señor Torres; *La señera* y *La primavera*, cantadas por el coro; la comedia *Cura de cristiá*, puesta en escena por la sección de aficionados; composición coral *Lo sommi de una verge*; el sainete *Las píldoras Hollofray*, y *Lo cant del rusiñol*.

Todos fueron muy aplaudidos, mereciendo especiales elogios la sección de señoritas del coro y particularmente la simpática solista Srta. Arenas.

«*Ab la señera que arborem, seguim avant, que triumfarem.*»

Un corista.

El miércoles próximo, 29 de junio, hará tres años de la muerte del virtuoso y sabio Maestro de esta villa, D. Eduardo Vilaret.

Cumplimos un deber de gratitud, recordando en este día los grandes beneficios que han reportado, en este pueblo las enseñanzas difundidas por el gran pedagogo.

Los que fuimos sus alumnos y admiradores, sigamos sus consejos: y esta será la forma mejor de honrar su gloriosa memoria.

Gerardo Espinet.

Llagostera

El sábado y el domingo de la semana pasada, en el sitio denominado *El Puig* vendióse carne de buey que, según rumores, era de mala calidad.

¿Es que en este pueblo no hay veterinarios?

—En el paseo de la Victoria pacen tranquilamente manadas de cerdos y rebaños de ovejas.

Trasladamos el abuso á quien debe evitarlo.

—Enviamos nuestro más sentido pésame á D. José Corominas, estimado correligionario de esta localidad, por el fallecimiento de su querido hijo.

El Corresponsal.

Contabilidad: un práctico en Teneduría de Libros que tiene disponibles tres horas por la mañana y tarde, desearía encontrar una casa de comercio ó fábrica para llevar dicha contabilidad. Plaza del Marqués de Camps, número 17, 2.º, darán razón.

¡ FUMADORES !

Si queréis conservar vuestra salud, usad el acreditado é higiénico

PAPEL JORDÁ



Relojería Republicana

EL CRONÓMETRO

Peso de la Paja, número 12

GERONA


LA CRUZ ROJA
 FARMACIA. -- ORTOPEDIA
 PERFUMERIA

Dos medios hay para tratar las hernias: ó la operación ó la perfecta contención, con la cual se logra curarlas en muchos casos, principalmente en los jóvenes: lo demás es puro charlatanismo.

La perfecta contención en todos los casos, los más difíciles, se obtiene con nuestro braguero sistema **Torrent**, de la **Cruz Roja** de Gerona, premiado por varias Academias Médicas; su presión es suave y puede graduarse á voluntad, no abulta ni mortifica y se amolda por completo, puede llevarse de día y de noche permitiendo toda clase de movimientos.

CONSULTAS GRATIS
LA CRUZ ROJA
 Plaza del Oli. -- GERONA

LA IMPERIAL
 DE
D. JOSÉ BARRIS

Se sirven cubiertos y á la carta
 Vinos legítimos del país
 Precios baratísimos
 Abierto toda la noche
 Calle del Carmen, 2. -- GERONA

Nuevo grifo para lavabos, SISTEMA MIGUEL, con patente de invención

Único que extrae el agua sin intermitencias llenando seguidamente la palangana. Único que no altera el agua por que renueva continuamente el aire del interior del depósito. Único que desaloja el agua sobrante cuando el depósito está lleno, evitando así la humedad que ocasiona por la dificultad de ver el interior del depósito al tirar el agua. Estos grifos pueden adaptarse con facilidad en toda clase de lavabos, aunque haya de otros sistemas. GRAN TALLER DE METALES para toda clase industrias, contando esta casa con un variado surtido de adornos para Ebanistas, Tapiceros y Marmolistas

Calle Codols, 20. bis. -- Barcelona



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de **MANUALES-SOLER** que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las **ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.**

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •
 Editores: **SUCESORES DE MANUEL SOLER**, Apartado 89, BARCELONA

De venta en la Librería de Paciano Torres, Constitución, 9, GERONA

MARULL, Sastre Profesor
 de corte inglés.
 San Francisco, 1.º -- GERONA

EL TORINO**CAFÉ-CONCIERTO**

DE

Esteban Comas

5 -- CALLE DE LA BARCA -- 5

GERONA

Función todas las noches

Frecuentes debuts

Grandes reformas en el local

Servicio esmerado,
 Billar,
 Habitaciones reservadas

Calle Ciudadanos, 3.
GERONA.**La Guirnalda**

Coronas ● Flores ● Labores para señora ● Se dibuja para bordar

Gran Exposición de Coronas fúnebres, Pensamientos, Lazos, Cintas, etc. etc. -- Especialidad en dedicatorias

Papel de fumar

EMPORIUM

FABRICANTE Y DEPOSITARIO:

Oliveras y C.ª -- FIGUERAS

Se recomienda á las personas de buen gusto. No perjudica en nada á la salud como tampoco cura ninguna clase de enfermedad.

DE VENTA:

en todos los estancos bien provistos.

EL RÁPIDO**BERNARDO LANGA**

Se reciben toda clase de encargos y comisiones entre Gerona y Barcelona ó vice-versa y principales poblaciones de Cataluña.

Para los encargos dirigirse en GERONA:

Mata y Vinyals. -- Abeuradors.
 Confitería Pous. -- Ballesterías.
 Restaurant Fornos. -- Mercaders.

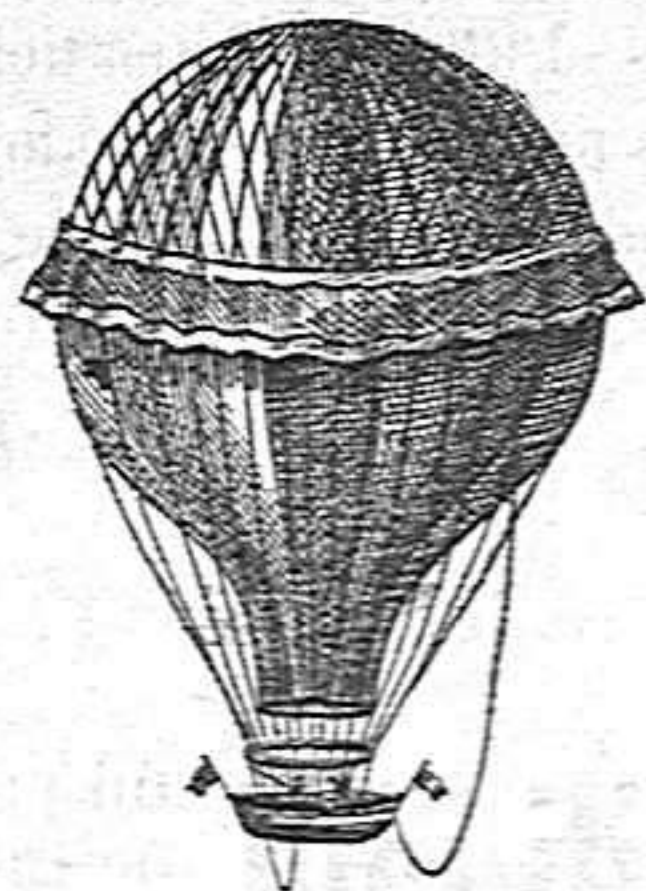
AGENCIA EN BARCELONA:

Bastonería EL GALLO DE MORÓN, Rambla del Centro, 9

FÁBRICA DE CHOCOLATE
EL GLOBO

GERONA. -- 15, Figuerola, 15. -- GERONA.

Exportacion
 á provincias y
 Ultramar



DE VENTA:
 En todos los Colmados
 Confiterías,
 y Ultramarinos.

CHOCOLATE

con canela ó sin ella y con vainilla

Clases especiales y de superior calidad

DEPÓSITO CENTRAL:

Figuerola, 15, Gerona

DISPONIBLE

LUZ Y CALOR

Material para alumbrado y calefaccion por gas

LAMPISTERÍA Y CRISTALERÍA

Variado surtido de lámparas y accesorios de lampistería * Globos, pantallas, tulipas, parahumos, tubos irrompibles

ESPECIALIDAD

en la fabricación de CAPUCHONES para la incandescencia

Mecheros KERN; AUER; BRAY'S. -- Hornillos, cocinas y estufas para gas. -- Estufa *Clamond*. -- Encendedores automáticos y eléctricos. -- Timbres eléctricos. -- Tubo metálico flexible. -- Instalaciones completas de gas y de timbres eléctricos.

Cort-Real, 4. -- Gerona